

Declaración Pública

En el día de hoy, tres jueces de la novena sala de la Corte de Apelaciones han decidido dejar sin efecto el trabajo de 20 años de investigación del sistema judicial chileno y la policía de investigaciones. Los tres jueces dan por descartado que hubo una operación de inteligencia para asesinar a mi padre y reponen lo que ha sido la historia oficial contada desde los órganos cercanos a la dictadura, y repetida hasta hoy por medios que se han caracterizado por negar las violaciones a los derechos humanos. De acuerdo a esa versión mi padre habría fallecido por causas naturales debidas a complicaciones médicas que destruyeron su sistema inmunitario.

Sin perjuicio de la decisión adoptada por los jueces, apelaremos a este fallo porque desconoce la prueba recabada y rendida durante la instrucción del proceso en orden a demostrar que el Presidente Eduardo Frei Montalva fue asesinado mediante una compleja trama de inteligencia de la dictadura cívico militar de la época para generar las condiciones que hicieron posible su homicidio. De acuerdo a las pruebas aportadas por el Magistrado Alejandro Madrid y confirmadas por el fiscal judicial Jorge Norambuena, es claro que mi padre no falleció por complicaciones médicas como se afirma en el fallo, sino por actuaciones dolosas concretas, desplegadas por sujetos determinados, entre los cuales se cuentan al menos tres agentes de los organismos de inteligencia de la dictadura.

Atendidos todos los vicios, contradicciones y omisiones expresados en esta decisión de segunda instancia, he decido junto a los abogados que me representan recurrir de casación en contra de dicho fallo, para que la Excm. Corte Suprema de Justicia resuelva de manera definitiva el caso, en consonancia al mérito de los antecedentes que han sido reunidos en este proceso, a la gravedad de los hechos acontecidos y a la correcta aplicación del derecho.

Chile se merece, que los dolorosos hechos ligados a las violaciones a los derechos humanos en uno de los períodos más siniestros y tenebrosos de nuestra historia, se aclaren y se resuelvan. En el caso del asesinato del ex Presidente Eduardo Frei Montalva la investigación judicial está hecha, la hora de la verdad y la justicia tarde o temprano tendrá que llegar.

Carmen Frei Ruiz Tagle